



El patrimonio de Lucena como recurso para la didáctica de las Ciencias Sociales

Tutor/a: Prof. D. Matilde Peinado Rodríguez
Dpto.: Departamento Ciencias Sociales y Jurídicas

Mayo, 2022

Índice

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE
2. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN
3. OBJETIVOS
 - 3.1 OBJETIVO GENERAL
 - 3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS
4. MARCO TEÓRICO
 - 4.1 DIDACTICA DEL PATRIMONIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
 - 4.2 DIDACTICA DEL TIEMPO Y EL ESPACIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
 - 4.3 LA HISTORIA DE LUCENA: CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA
 - 4.4 BREVE HISTORIA DE LAS MUJERES EN LAS DIFERENTES CULTURAS Y EPOCAS LUCENTINAS
 - 4.5 METODOLOGÍAS ACTIVAS Y PARTICIPATIVAS PARA EL APRENDIZAJE DEL PATRIMONIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: LA VERDADERA HISTORIA DE LUCENA CONTADA POR MUJERES
 - 5.1 JUSTIFICACIÓN
 - 5.2 OBJETIVOS DIDÁCTICOS
 - 5.3 CONTENIDOS
 - 5.4 METODOLOGÍA
 - 5.5 TEMPORALIZACIÓN
 - 5.6 ACTIVIDADES
 - 5.7 SISTEMA DE EVALUACIÓN
6. CONCLUSIONES
7. BIBLIOGRAFÍA
8. ANEXOS

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.

Resumen

A través del presente trabajo de Fin de Grado se pretende mostrar la investigación llevada a cabo sobre el patrimonio y su importancia dentro del sistema escolar, más concretamente dentro de la etapa de Educación Infantil. Además se demuestra cómo a través del patrimonio podemos desarrollar en el alumnado las nociones de espacio y tiempo, ambas de gran relevancia dentro del ámbito de las Ciencias Sociales. Para ello será necesario profundizar acerca del concepto de patrimonio, tiempo y espacio e introducirlas en el aula a través de una propuesta didáctica donde la metodología idónea que vamos a utilizar es el aprendizaje basado en proyectos. Dado la corta edad del alumnado centraremos la propuesta didáctica en el entorno más cercano del alumnado, siendo en este caso Lucena, y fomentaremos valores vinculados a una ciudadanía responsable, dando lugar actitudes de conservación y prevención. Además las protagonistas de la propuesta serán mujeres lo que permitirá conocer su papel durante el transcurso de la historia. Durante el transcurso de la propuesta didáctica no solo fomentaremos la igualdad a través de las reflexiones personales que realice el alumnado, desarrollando con ellas el pensamiento crítico, si no también practicándola en cada una de las actividades que realicemos. Trabajar la igualdad en edades tempranas puede resultar clave para conseguir la verdadera igualdad en el futuro, tan anhelada cómo necesaria.

Palabra clave:

Patrimonio, Educación Patrimonial, Educación Infantil, ABP , Papel de las mujeres.

Abstract:

Through this Final Degree Project it is intended to show the research carried out on heritage and its importance within the School System, more specifically within the stage of Early Childhood Education. It also demonstrates how through heritage we can develop in students the notions of space and time, both of great relevance within the field of Social Sciences. For this it will be necessary to deepen about the concept of heritage, time and space and introduce them into the classroom through a didactic proposal where the ideal methodology that we are going to use is project-based learning. Given the young age of students we will focus the didactic proposal on the closest environment of the students, being in this case Lucena, and we will promote values linked to a responsible citizenship, giving rise to attitudes of conservation and prevention. In addition, the protagonists of the proposal will be women, which will allow us to know their role during the course of history. During

the course of the didactic proposal we will not only promote equality through the personal reflections made by the students, developing critical thinking with them, if not also practicing it in each of the activities we carry out. Working on equality at an early age can be key to achieving true equality in the future, as desired as it is necessary.

Key word:

Heritage, Heritage Education, Child Education, ABP, Role of women.

2. INTRODUCCIÓN/JUSTIFICACIÓN.

“El alumnado conoce lugares tan lejanos cómo el polo norte, y sin embargo no conocen su propia ciudad.” Escuché esta frase durante una de mis clases de Ciencias Sociales cursando el último curso en la facultad. Esta frase captó mi atención por completo y me hizo reflexionar sobre algo que antes nunca me había planteado. A menudo se realizan proyectos con el alumnado dónde se les enseñan diferentes culturas: la cultura romana, la griega, etc. También es frecuente enseñar las diferentes partes del mundo junto con sus características principales. Sin embargo muy pocos proyectos están destinados a educar al niño para que conozca aquello que le rodea, su patrimonio más cercano. Así pues el alumnado es capaz de identificar nieve, pingüinos y esquimales en el polo norte, sin embargo no son capaces de reconocer un monumento histórico que observan todos los días mientras pasean por su pueblo. De igual manera, son capaces de reconocer las características de la cultura romana, sin saber que un día habitaron las calles de su ciudad. Este es el principal motivo por el he considerado fundamental realizar mi TFG basándome en algo tan importante como el patrimonio histórico, cultural y artístico de mi ciudad.

Seguendo a Troncoso y Almirón (2005) podemos entender patrimonio cómo un conjunto de bienes o elementos naturales o culturales, materiales o inmateriales que constituyen un acervo para las sociedades, siendo algo que no solo se hereda o proviene del pasado, sino que también es aquello que se crea en el presente y será legado como un patrimonio para generaciones futuras, pudiendo ser modificado con el transcurso del tiempo.

Analizando la definición anterior podemos comprobar que el patrimonio va mucho más allá que aquello que construyeron en el pasado, también permite al alumnado conocer quiénes son o donde viven e inculcarle el valor del patrimonio para que se pueda preservar en el futuro. Dada su importancia la didáctica del patrimonio resulta imprescindible, siendo preferiblemente comenzar por el entorno más cercano al niño, el más inmediato. Por tanto en

este caso vamos a basarnos en el patrimonio cultural, histórico y artístico de la ciudad de Lucena, mi ciudad natal.

Cierto es que el currículo de Educación Infantil no recoge el termino patrimonio, no obstante podemos encontrar una referencia a la diversidad cultural en el área de conocimiento del entorno. Además analizando los contenidos presentes en el R.D.1630/2006, correspondientes al área de Conocimiento del Entorno podemos observar los siguientes: a) análisis del medio c) el respeto y fomento de las identidades culturales. (Peinado, 2020, p.49)

Otro de los contenidos presentes en el decreto anteriormente citado es la orientación espacial y temporal. A través de la didáctica del patrimonio se abordarán el tiempo y el espacio, ambas muy poco trabajadas en Educación Infantil a pesar de su gran importancia. La percepción del espacio y tiempo no son nociones intuitivas y naturales, sino categorías que se deben aprender, y su desarrollo es lento y complejo. A través de la experimentación con su propio cuerpo el niño/a irá adquiriendo primero el dominio del espacio y posteriormente adquiere la noción de tiempo. Aunque en un primer momento este dominio es solo sensorial, basado en la propia experiencia, poco a poco desarrollará un dominio conceptual que le permitirá conocer la realidad.

Respecto al dominio del espacio, durante el trascurso de Educación Infantil el niño/a se encuentra en la etapa pre-operacional, por lo que en la medida que le permita su lenguaje, pueden describir la ubicación de objetos y sus propios desplazamientos en el espacio, pudiendo narrar un itinerario como una sucesión de lugares significativos. El tiempo va íntimamente relacionado a esta adquisición del espacio, comenzando por identificar rutinas, estaciones del año, etc. hasta el dominio conceptual del mismo. Siguiendo al psicólogo Jean Piaget no es hasta la adolescencia cuando conseguimos interiorizar el tiempo histórico, consiguiendo dicho dominio. No obstante, el dominio del espacio, así como el del tiempo, comienzan a través de la propia experiencia, por lo que realizar actividades que fomenten su didáctica resulta muy beneficioso para el alumnado.

Dado lo recogido anteriormente no sabe duda de que patrimonio, espacio y tiempo deben trabajarse en Educación Infantil, pudiendo ser una metodología optima para su didáctica el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El ABP implica una gran planificación previa por parte del docente, no obstante sitúa al alumno en una posición central en el proceso de enseñanza aprendizaje. El alumno será el protagonista, se debe enfrentar a retos, poner en duda sus conocimientos y construir nuevos, siempre a través de su propia experiencia al realizar cada actividad. Respecto al docente, esta metodología nos permite fijar una serie de objetivos y contenidos que queremos alcanzar a través de una serie de actividades

previamente diseñadas. Por tanto he considerado esta forma de enseñanza la más adecuada para la didáctica del patrimonio histórico, artístico y cultural.

Tras un proceso de investigación que ha supuesto diferentes visitas tanto al archivo histórico de Lucena, cómo a los diferentes monumentos, he conseguido recoger en este documento el patrimonio de mi ciudad. Dado la gran riqueza de este patrimonio, antes desconocido para mí, he diseñado una propuesta didáctica destinada a niños de 5 años de Educación Infantil, utilizando la metodología descrita anteriormente. Por último me gustaría conseguir transmitir la necesidad de introducir el patrimonio, tiempo y espacio en Educación Infantil. Dado que no se recoge en el currículo de Educación Infantil las nociones de patrimonio ni tampoco de tiempo histórico, corresponde a los docentes introducirlas en el aula. A pesar de su corta edad podemos planificar cientos de actividades que permiten al alumnado conocer la historia de su ciudad, reconocer los principales monumentos culturales cuando paseen ante ellos, utilizar el espacio de su pueblo para orientarse, trazar rutas, etc. Es deber de los docentes la educación integral del alumnado, por lo que introducir estas temáticas resulta completamente necesario.

3. OBJETIVOS.

3.2 Objetivo general.

-Descubrir el patrimonio de Lucena permite introducir en el al aula una unidad didáctica que posibilita el desarrollo de las nociones de tiempo y espacio, así cómo conocer sus principales elementos, tradiciones y su evolución histórica junto con el papel que desempeñaron las mujeres durante el transcurso de los años.

3.3 Objetivos específicos

-Conocer la evolución histórica de Lucena, desde la prehistoria hasta la actualidad, a partir de su legado patrimonial, identificando las culturas que la habitaron.

-Analizar el papel que desempeñaron las mujeres en cada una de las culturas que habitaron Lucena, así como en la actualidad.

-Reflexionar sobre la desigualdad entre géneros aún existente en la actualidad.

-Estudiar los principales elementos culturales presentes en la localidad e identificar sus características o peculiaridades más relevantes.

-Conocer las tradiciones o eventos populares así como su origen.

-Introducir la didáctica del tiempo y el espacio a través de la educación patrimonial.

-Elaborar una propuesta didáctica cuyo objetivo principal sea acercar al alumnado de Educación Infantil al patrimonio de su localidad.

4. MARCO TEÓRICO.

4.1 Didáctica del patrimonio en Educación Infantil.

Para poder analizar la didáctica del patrimonio resulta necesario definir con claridad el término patrimonio, ya que en numerosas ocasiones asociamos dicho término únicamente a elementos materiales y nociones temporales, sin ser conscientes de que el patrimonio engloba un legado mucho más amplio.

Si buscamos la palabra patrimonio a través de internet queda definido cómo el legado cultural que recibimos del pasado, vivimos en el presente y que transmitiremos a generaciones futuras. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. [UNESCO])

Solemos relacionar la palabra patrimonio al pasado, a aquellos bienes materiales y tangibles que heredamos de nuestros antepasados. No obstante, tal y cómo se muestra en definición anterior, podemos confirmar que el término patrimonio no solo hace referencia a aquello que construimos en el pasado, sino que es una importante base para el desarrollo actual y futuro. Además va mucho más allá de construcciones, monumentos u otros bienes materiales.

El patrimonio cultural inmaterial está formado por los elementos no físicos de la cultura, como la música, las fiestas y las tradiciones orales. Su carácter intangible y dinámico, inmanente en el tiempo, implica una gran complejidad en lo que respecta a su estudio, conservación, difusión y reconocimiento social. (González & Querol, 2015, p.306)

El Patrimonio cultural son aquellos elementos y manifestaciones tangibles o intangibles producidas por las sociedades, resultado de un proceso histórico en donde la reproducción de las ideas y del material se constituyen en factores que identifican y diferencian a ese país o región, constituye la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una entidad propia y que son percibidos por otros como característicos por ser producto de la creatividad humana que se hereda, se transmite y se modifica de generación en generación. (Mendoza M. & Galeano E., 2020, p.306)

Analizando las definiciones de los diferentes autores podemos definir patrimonio como el conjunto de elementos o manifestaciones, materiales e inmateriales, tangibles o intangibles, que se transmiten de generación en generación, por lo que formaron parte de nuestro pasado, son base en nuestro presente y se transmitirán a generaciones futuras.

Estos elementos son los que caracterizan a una sociedad, es decir, gracias al patrimonio cada pueblo, país o región tienen su propia identidad. Por tanto podemos vincular el patrimonio a la identidad de cada persona o grupos sociales.

Siguiendo la definición de Mateos Rusillo (2008, p.85) “el patrimonio necesariamente implica a las personas porque estamos hablando de propiedad, de pertenencia, de transmisión, de caracterización de un contexto, de selección de bienes materiales, inmateriales y espirituales, y de la proyección de un conjunto de valores. Y la última y más importante, el patrimonio actúa como referente identitario”.

No cabe duda de que los elementos patrimoniales pueden variar o incluso desaparecer con el transcurso de los años. No obstante todavía conservamos algunos bienes materiales y lo que podría considerarse aún más importante, aún conservamos ciertos valores y tradiciones de nuestros antepasados.

El concepto de patrimonio no es un concepto cerrado y simple, sino por el contrario complejo y dinámico, que ha evolucionado con el paso del tiempo y que naturalmente seguirá modificándose. Así, mientras hace pocos años el patrimonio se asociaba únicamente con las grandes obras arquitectónicas, escultóricas o pictóricas, símbolos del poder de los grupos sociales dominantes en las sociedades pasadas, hoy han adquirido también la categoría patrimonial otra serie de elementos, pertenecientes más a la cultura popular, que van desde un conjunto urbano hasta los más simples objetos e instrumentos de la vida cotidiana representativos de otras épocas. (Blanco et al., 2003, p.71)

Este legado es lo que nos identifica tanto a nivel grupal como personal, por lo que generar una actitud de respeto que nos permita conservarlo en el futuro resulta fundamental, siendo la educación patrimonial una poderosa herramienta para conseguirlo.

La educación patrimonial tiene una gran potencialidad educativa por lo que su integración en las aulas resulta necesaria y muy beneficiosa para el alumnado. Podemos definirla como una disciplina que resulta imprescindible para conseguir la educación integral del alumnado:

Es una disciplina que se encarga de analizar, desarrollar y planificar unas determinadas propuestas didácticas dentro de un marco educativo, en el que se deben planificar y programar el diseño de contenidos, finalidades y estrategias metodológicas, con un carácter transdisciplinar, investigativo y socio-crítico. (Cuenca, 2013, pág. 80)

Analizando lo expuesto por González-Monfort, N. (2011), podemos afirmar cómo la didáctica de patrimonio favorece las capacidades de pensamiento histórico ya que se desarrollan habilidades relacionadas con pasado, presente y futuro. Resulta necesario que alumnado

aprenda a interpretar el pasado para comprender nuestro presente y aprendan a pensar en el futuro.

No obstante de igual manera que patrimonio no engloba únicamente nociones temporales, la educación patrimonial desarrolla muchas más capacidades además del pensamiento histórico:

En cuanto a las finalidades de la didáctica del patrimonio, la perspectiva crítica que adoptamos orienta esta línea de trabajo a la promoción de valores cívicos, éticos y afectivos en relación con la defensa y protección de los elementos patrimoniales, tanto del entorno cercano al alumnado como de escalas territoriales mayores, así como de costumbres y tradiciones que ayuden a la construcción de la identidad cultural de los sujetos. (Cuenca López, J.M^a et al., 2011, p.46)

Analizando la definición que nos ofrecen Cuenca López, J. M^a et al., (2011) podemos asumir que la finalidad básica de la educación patrimonial sería la de comprender el pasado y el presente, a través de los elementos patrimoniales, los cuales debemos proteger para preservarlos en el futuro. Dado que para conseguirlo es necesaria la promoción de valores podemos confirmar que la educación patrimonial estimula la conciencia crítica tanto hacia nuestras creencias como hacia las creencias o tradiciones de otras culturas (p.47).

Si comenzamos a incluir la educación patrimonial desde edades muy tempranas conseguiremos que el alumnado construya valores identitarios y simbólicos a la vez que adquieren una actitud de respeto y valoración hacia el patrimonio. De esta forma podemos establecer una relación entre la didáctica del patrimonio y la propia autonomía moral del alumnado.

Así, González-Monfort, N. (2011) vincula educación patrimonial con la educación para la ciudadanía ya que ambas comparten finalidades muy relacionadas con la construcción de criterios, la selección, la participación, la toma de decisiones, la construcción de relatos e imaginar y pensar en el futuro (p. 132).

La educación para la ciudadanía mundial aspira a ser un factor de transformación, inculcando los conocimientos, las habilidades, los valores y las actitudes que los educandos necesitan para poder contribuir a un mundo más inclusivo, justo y pacífico. ([UNESCO])

Ambas desarrollan diferentes capacidades cognitivas, tales como las citadas por Cuenca López, J.M^a: “la del pensamiento crítico, la autonomía intelectual, la empatía, la cooperación, la solidaridad, formando un pensamiento regido por criterios de justicia, dignidad personal y autorregulación” (p. 82)

Otros autores también han señalado la relación intrínseca que mantienen ambas disciplinas, no obstante aunque ambas intentan desarrollar una actitud crítica y reflexiva que les permita construir su propia identidad, ciudadanía no podría existir sin patrimonio. Todos los valores, actitudes y tradiciones que nos inculcan y de los cuales reflexionamos los hemos adquirido gracias al patrimonio de las generaciones pasadas. Además la educación para la ciudadanía no concede suficiente importancia el desarrollo de la conciencia histórica, anteriormente mencionada, en el alumnado. Por último, una gran diferencia radica en que la educación para la ciudadanía educa en valores para un mundo más justo, mientras que la educación patrimonial educa en valores de respeto hacia el patrimonio.

Así la didáctica del patrimonio permitirá que:

El alumnado construirá sus valores identitarios y simbólicos, contribuyendo a la formación de una ciudadanía comprometida con la valoración y respeto social del patrimonio. Si desde edades tempranas conocen y experimentan su Patrimonio, posiblemente, cuando sean mayores, lo consideren como parte de sí mismos, y lo cuiden, lo valoren y lo protejan. (Rico, L. & Ávila R.M^a, 2003, p32).

El Plan Nacional de Educación y Patrimonio velará por la ejecución de la normativa educativa para mejorar cualitativa y cuantitativamente los contenidos patrimoniales en los currículos, y buscará una mejor capacitación del profesorado y de los recursos destinados a la transmisión del Patrimonio Cultural; sin embargo, aunque el Patrimonio está presente en la normativa educativa a través de objetivos, competencias básicas y contenidos, esta base curricular no tiene una correcta implementación educativa dentro de la enseñanza formal. La correcta implementación del patrimonio recae entonces en el docente, quien deberá asumir esta tarea como una inversión de futuro. Es necesario, dada la corta edad del alumnado, comenzar por el patrimonio local más cercano al alumnado, de nada sirve que conozcan civilizaciones antiguas o culturas lejanas si no son capaces de identificar su propio pueblo o ciudad. Para conseguir la participación ciudadana en la vida pública y cultural es necesario un acercamiento hacia su patrimonio más cercano, para ello es imprescindible desarrollar propuestas educativas que les permitan progresar en los conceptos de propiedad y pertenencia. Además debemos centraremos en los rasgos culturales, que pueden ser de gran dificultad, si no que será necesario comenzar por usos y costumbres sociales, tales como las tradiciones populares.

4.2 Didáctica del tiempo y el espacio en Educación Infantil.

El aprendizaje de las nociones fundamentales de tiempo y espacio constituye una finalidad imprescindible en el proceso de desarrollo personal durante la infancia, ya que la adaptación al medio está condicionada por la evolución personal de las categorías espacio-temporales.

A través del contacto con la realidad el alumnado adquiere una conciencia espacio-temporal que evoluciona paulatinamente a lo largo del desarrollo. A través de su propia actividad motriz el niño/a va adquiriendo primero el dominio del espacio y, posteriormente, el dominio del tiempo. Será únicamente a través el dominio del espacio y tiempo lo que permitirá al alumnado conocer la realidad.

Dada la importancia de dominar ambas nociones resulta necesario conocer cómo se desarrollan. No obstante, los estudios realizados aún no son suficientes y el conocimiento que poseemos acerca de ambos conceptos es más bien descriptivo. A pesar de esto podemos afirmar que tiempo y espacio no son nociones intuitivas y naturales, sino categorías que se deben aprender, por lo que su didáctica resulta indispensable.

Adquirir la noción del espacio no es sencillo, si no que requiere alcanzar una serie de logros progresivos cada vez más complejos. Durante dicha adquisición tienen gran influencia tanto el desarrollo psicomotor como la percepción visual. Durante los primeros años de vida los niños/as construyen el espacio con sus propios procesos posturales y motores, por lo que el desarrollo psicomotor es fundamental. Respecto a la percepción visual podemos afirmar que comienza desde el nacimiento: primero se percibe la luz y posteriormente líneas, superficies, volúmenes y colores, por lo que se considera imprescindible para la construcción del espacio. Por tanto la comprensión del espacio se inicia desde el momento del nacimiento.

Durante los primeros años de vida los niños no son capaces de aprender el espacio en sus dimensiones reales ni en su significación verdadera, no sabe representarlo y tampoco analizarlo. La didáctica del espacio consistirá en ayudarle a interiorizar la existencia de un espacio independiente de él o de ella. Hasta que los niños/as no hayan asimilado las categorías espaciales, no podrá situarse a sí mismo, ni a objetos exteriores de una manera subjetiva.

Hannoun (1977) mantiene que no es hasta la edad de 9-12 años cuando los niños y niñas puedan comprender plenamente la noción del espacio. Durante la adquisición de la misma distingue tres etapas:

- Una primera etapa sensoriomotor durante los dos primeros años de vida. Los ocho primeros meses los niños/as dominan únicamente el espacio que pueden alcanzar a través de su campo visual o táctil. Tras dominar el desplazamiento autónomo amplía el espacio a través de su propio cuerpo en movimiento. Cuando alcanzan los dieciocho meses son capaces de

orientarse en espacios conocidos o reconocer los itinerarios que realizan con frecuencia. Esta etapa recibe el nombre de espacio vivido.

-Hacia los 3 o 4 años comienza una segunda etapa, la etapa preoperacional, durante la cual pueden describir la ubicación de objetos, las distancias entre ellos y sus propios desplazamientos en el espacio. Esta segunda etapa es la que se conoce como espacio percibido.

-No es hasta los 9-12 años cuando se comienza a “concebir” el espacio. Durante esta etapa pueden conseguir llegar a comprender de forma objetiva el espacio mediante la abstracción mental. Esta última etapa es la que se conoce como espacio concebido.

Cómo se ha mencionado con anterioridad el espacio se consigue a través de pequeños logros, por lo que las nociones espaciales se irán captando más fácilmente cuanto más trabajemos con ellas, así, las actividades específicas que realicemos dentro del aula facilitarán una mejor captación del espacio así como una correcta representación espacial. Este dominio implica la lateralización, la discriminación de distintas orientaciones, discernir las posiciones relativas de los objetos entre sí y calcular distancias. Por ello, incluir actividades en el aula que trabajen dichos conceptos resulta muy beneficioso para alcanzar el dominio completo del espacio.

Referente al tiempo los niños deben aprender a situarse y situar acontecimientos en el espacio. No obstante resulta complejo para el alumnado superar la experiencia de su propia duración para llegar a captar el tiempo científico.

La adquisición del tiempo ocurre a partir de la duración de las situaciones, posteriormente racionalizamos dicho concepto y lo asociamos a nuestro entorno, por tanto son nuestras propias vivencias las que producen un primer acercamiento al tiempo.

La idea de cambio es fundamental para llegar a la plena comprensión del tiempo, de igual forma ocurre con las pautas o rutinas. A través de sus rutinas los niños/as van adquiriendo progresivamente unas pautas convencionales de regulación temporal, tanto en casa como en el aula. Será a través de dichos hábitos donde el niño comience a diferenciar momentos del día y acercándose a la noción del tiempo.

Siguiendo al psicólogo Jean Piaget (1978) los niños y niñas construyen el concepto del tiempo en tres etapas: tiempo vivido, tiempo percibido y tiempo concebido.

-Durante el tiempo vivido los niños y niñas no pueden diferenciar ni la orientación ni la relatividad de las posiciones. Experimentan a través de su propio cuerpo por lo que no podemos separar el concepto de tiempo al de espacio. La didáctica del tiempo debe tomar

como punto de partida las propias vivencias del alumnado para poder alcanzar el tiempo percibido.

-Durante el tiempo percibido consiguen hacer independientes sus experiencias y lo comprende a través del espacio. Al igual que ocurre con la adquisición del espacio, la música es muy útil ya que a través de ella podemos aprender la noción del tiempo utilizando los ritmos.

-Esta última etapa está asociada a la adolescencia y a la adultez ya que sólo en esta etapa existe una verdadera comprensión del tiempo histórico. A pesar de la complejidad que supone alcanzar el tiempo histórico hay numerosos estudios que demuestran cómo utilizando diversas metodologías podemos enriquecer el conocimiento del mismo y de los acontecimientos culturales e históricos asociados al mismo.

Para conseguir el pleno dominio del tiempo, llegando al tiempo histórico podemos incluir actividades en el aula donde se incluyan ritmos musicales, distinción del pasado y presente a través de sus propias vidas, la observación de los cambios que se producen en su entorno. En todas las actividades que realicemos tenemos que utilizar un lenguaje que familiarice a los alumnos con el tiempo: hoy, mañana, primero, después, etc.

A pesar de su importancia a ninguno de ambos conceptos se les otorga la importancia que se merecen dentro del ámbito de educación infantil. Su presencia en la legislación es muy reducida, lo que provoca que tiempo y espacio sean contenidos que no se trabajen dentro del aula o que su didáctica sea de manera puntual, sin otorgarles la importancia que se merecen. Otra de las causas por las que no damos el valor necesario a ambos conceptos puede ser debida a los pensamientos del psicólogo Joan Piaget (1947) quien afirmaba que para alcanzar el razonamiento histórico y la comprensión del cambio social era necesario poseer un razonamiento formal abstracto. Dado que el razonamiento formal se adquiere durante el segundo ciclo de primaria no consideran necesario incluir ambas nociones durante la educación infantil.

Aunque el tiempo y espacio concebido sean de gran complejidad debemos introducir actividades que acerquen al alumnado a esta última etapa utilizando los recursos anteriormente descritos. Una gran oportunidad para introducir ambos conceptos es a través del patrimonio más cercano de los niños y niñas, ya que además supone una inversión de futuro.

Hace miles de años la localización que actualmente se conoce como Lucena estaba habitada por los primeros hombres primitivos. Tenemos constancia de la presencia de humanos durante la prehistoria ya que en el año 1995 fue descubierta en la Cueva del Ángel, situada en la Sierra de Aras. Cómo nos señalan Macías et al., (2012) actualmente la Cueva del Ángel es el segundo yacimiento más antiguo de la Península Ibérica tras Atapuerca. Este yacimiento fue habitado en el Pleistoceno durante unos 500.000 años. Se estima que unas 60.000 personas nacieron en la cueva, un material de extraordinario valor para la investigación histórica. “El marcado uso del fuego es una de las características más llamativas de este yacimiento y aunque en la actualidad hemos obtenido la suma de 8.000 restos óseos, alrededor del 90% han sufrido procesos de cremación.” (Sala et al. 2014, p.462). Tras varias investigaciones arqueológicas realizadas a través del paso de los años se ha demostrado que “es el único lugar del sur de la península ibérica donde se han encontrado restos de bisontes. Además, como había praderas y agua, vivían caballos, hipopótamos y rinocerontes.” (Macías et al., 2012, p.27).

Dejando atrás la época prehistórica llegamos a la historia antigua, más concretamente a la época romana. Antonio Pio, emperador romano entre los años 138 y 161, recopiló todas las vías y calzadas del imperio formulando la primera Guía de Carreteras de la Historia, con todas sus poblaciones. (Macías, et al., 2012). En esta primera guía aparecía entre sus poblaciones una localidad llamada Castravinaria. Para Ramírez, F. (1998) esta población denominada Castravinaria corresponde con Lucena en la época romana: “Aun con más sólido fundamento decimos resolutivamente, que este pueblo en la denominación romana tuvo el nombre de Castravinaria.” (p.14) Podemos demostrar que los romanos habitaron la actual Lucena, debido a los restos romanos encontrados en nuestra localidad y en sus alrededores. El yacimiento romano de los tejares aparece en 1996 durante las obras de una depurada de agua. Se trata de una factoría alfarera romana, que estaba situada cerca del arroyo de Lucena. En este yacimiento podemos encontrar una huella de un pie de un alfarero romano que llama especialmente la atención de los visitantes.

Fue en el siglo XI la cohabitación de Lucena por judíos y musulmanes. Eliosana fue el nombre judío que recibió Lucena, mientras que los árabes la llamaron Al-Yussana. El famoso geógrafo musulmán Al-Idrisi realiza una descripción que nos permite entender cómo quedaba dividida Lucena durante el siglo XI:

Entre el Sur y el Oeste (refiriéndose a Cabra) está Lucena, la ciudad de los judíos. El arrabal está habitado por los musulmanes y algunos judíos: en él se encuentra la mezquita, pero no está rodeado de murallas. La medina, por el contrario, está ceñida por robustas

murallas, rodeada por todas partes por un foso profundo donde fluyen las aguas de abundantes canales. Los judíos viven en el centro de la ciudad, y allí no entra ningún musulmán jamás. (Pérez, J. 2005, p.60)

Analizando esta descripción podemos deducir que estaba dividida en dos partes bien diferenciadas por una muralla. “En el exterior de la muralla viven los musulmanes, con su propia mezquita y algunos judíos. En el interior de la muralla viven los judíos más ricos.” (Macías et al., 2012, p.43). Fue durante la estancia de los judíos cuando se construyó una necrópolis que apareció en Lucena a finales de 2006 con más de 342 tumbas.

Córdoba fue conquistado por San Fernando en 1236 y Santaella en 1240. Tras estas conquistas se entregaron muchos lugares pactando que les permitiesen vivir en sus tierras y practicando su religión. De este modo quedó Lucena, junto con su castillo (El Castillo del Moral), agregada al obispo de Córdoba. (Ramírez, F., 1998) Así pues nuestra localidad fue pasando por diferentes poseedores y posteriormente alcaldes.

Es importante destacar la figura de Boabdil el chico, último rey musulmán de Granada. El 21 de abril de 1483 tuvo lugar la batalla de Lucena en las inmediaciones del Arroyo de Martín González. Martín Hurtado fue el que apreso a Boabdil tras la derrota de los árabes en dicha batalla, quedando encarcelado en el Castillo del Moral. (Macías et al., 2012) Tras este hecho, con la desaparición del reino nazarí de Granada aumento el interés por permanecer en las tierras fértiles lucentinas, comenzando un proceso de repoblación. “Acuérdome ahora de haber leído en el padrón de la Moneda Forera hecho el año de 1579 que entonces ya tenía Lucena 3732 vecinos” (Ramírez, F., 1998, p.52)

En el año 1618 Felipe III le concede a Lucena el título de ciudad a cambio de unos 16.000 ducados, lo que corresponde a 300.000 euros aproximadamente. Este mismo año sucede la financiación de la Plaza Nueva comenzando a construir el ayuntamiento en 1620. (Macías et al., 2012). Desde este momento su población ha aumentado llegando a ser habitada en el año 2021 por 42720 habitantes, datos recogidos por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Durante estos años ha Lucena le han sucedido diferentes alcaldes y en los cuales se han ido construyendo diferentes iglesias y monumentos que, junto con su historia, convierten a esta localidad en un lugar de gran patrimonio cultural y artístico.

4.4 Breve historia de las mujeres en las diferentes culturas y épocas lucentinas.

“El sistema de dominación y subordinación más opresor es el de género, también llamado patriarcado. Fue la primera estructura de dominación y subordinación de la Historia y aún hoy sigue siendo un sistema básico de dominación, el más poderoso y duradero de desigualdad y el que menos se percibe como tal.” (Cagigas, 2000, p.307).

Para poder conocer el origen de esta desigualdad de género aún existente en la sociedad española actual resulta necesario realizar un análisis del papel que ha desempeñado la mujer a lo largo de la historia comenzando así por el estudio de la prehistoria.

La arqueología, a través del estudio de los restos óseos encontrados y del análisis de las imágenes encontradas en las paredes de las cuevas, ha intentado esclarecer el papel de la mujer en la sociedad prehistórica. No obstante este proceso ha sido largo, complejo y con grandes costes económicos, por lo que actualmente definir con claridad el papel de la mujer en aquella época es prácticamente imposible. Por tanto podemos afirmar que la arqueología prehistórica feminista es muy escasa actualmente. (Querol, M., 2005)

“Así pues, si lo que nos interesa es saber cuál ha sido el papel de la mujeres en los orígenes humanos y en el desarrollo inicial de las sociedades paleolíticas, la respuesta más verídica es: no se sabe y es bastante probable que nunca se sepa.” (Querol, M., 2005, p.28)

A pesar de que no hay ninguna evidencia que lo demuestre solemos asociar al hombre prehistórico con las labores de caza, mientras que a la mujer la asociamos con la recolección o la crianza de hijos/as. Estas asociaciones erróneas no son algo innato con la que ya nacemos, si no que es la sociedad la que se ha encargado de que identifiquemos a la mujer cómo el género inferior incluso en épocas primitivas. Según Querol, M., (2005) incluso la ciencia, a través de hipótesis no contrastadas, defiende esta inferioridad de la mujer en las sociedades primitivas. Por tanto, dado que la mayoría de los libros de textos escolares apoyan esta visión de la mujer primitiva, resulta muy difícil desmontar este solido engaño, sin embargo pero resulta imprescindible para poder dismantelar las ideas ancestrales sobre la inferioridad natural e innata de las mujeres.” (p. 28)

Definitivamente no podemos saber con exactitud cuál fue el papel que desempeñaron las mujeres durante la prehistoria ya que no tenemos suficientes datos que nos permitan averiguarlo. Sin embargo es nuestro deber luchar para acabar con la falsa idea de la mujer recolectora y el hombre cazador que posicionan a las mujeres en un papel inferior sin basarse en ninguna evidencia sólida e irrefutable.

Dejando atrás el periodo prehistórico cabe analizar cuál fue el papel de la mujer durante la historia antigua. Siendo los romanos la primera sociedad que habitó Lucena durante este periodo comenzaremos con el análisis de las mujeres en la sociedad romana.

Al contrario de lo que ocurre durante la prehistoria tenemos datos que prueban la desigualdad de la mujer en el Imperio Romano. “Las mujeres de la España romana, como las del resto del Imperio, desarrollaron su experiencia vital inmersas en un modelo político y social sustentado, en gran medida, en las diferencias de género y de grupo social” (Martínez,

2005, p.153). La vida en la sociedad romana quedaba dividida en dos niveles: un nivel político dónde los ciudadanos participaban en la vida pública a través de asambleas, tribunales, etc. y una vida privada o familiar. Las mujeres únicamente ocupaban el nivel familiar, “no se integraban en la ciudad con las mismas funciones, capacidades y derechos que los varones” (Martínez, 2005, p.154)

Aunque es cierto que únicamente asociaban a las mujeres al embarazo, la crianza, el alimento o la fabricación de la ropa, no podemos englobar a todas las mujeres dentro de estas funciones. Muchas de ellas llegaron a ocupar cierta posición fuera del nivel familiar, convirtiéndose en ricas propietarias, empresarias, viajeras, etc. “Lo hicieron por razones domésticas, laborales, religiosas, políticas o mundanas, pero encontraron una manera propia de estar en ese espacio y hasta de conseguir notoriedad y prestigio” (Martínez, 2005, p.155)

A pesar de que no todas las mujeres permanecieron indiferentes ante tal injusticia social jamás consiguieron formar verdaderamente parte del nivel político. Tal y cómo expone Martínez (2005) las mujeres podían ser ciudadanas romanas pero su ciudadanía era limitada ya que jamás pudieron formar parte de los centros sociales dónde se tomaban decisiones aunque sí tenían ciertos derechos cómo la propiedad o la herencia.

Por tanto podemos afirmar la supremacía masculina durante el imperio romano, pudiendo incluso decir que el único objetivo de la ciudadanía femenina era la reproducción del sistema familiar y social.

Tras la presencia de los romanos cohabitaron en Lucena judíos y musulmanes, tal y cómo se ha expuesto con anterioridad. Por ello resulta necesario analizar el papel que ocupó la mujer en ambas civilizaciones.

Comenzando con el análisis de la civilización judía existen similitudes si comparamos el papel que desempeñaban las mujeres judías con el papel que desempeñan las mujeres cristianas. Así, pues, las mujeres judías eran educadas para el matrimonio y la maternidad, considerándose más honradas aquellas que tuviesen mayor descendencia. A pesar de lo insólitas que suenan estas palabras lo más duro de esto es que aún ocurre en la actualidad, aunque esto lo analizaremos más adelante.

Centrándonos en la España medieval nos encontramos con la familia cómo núcleo básico de organización social, estando estas caracterizadas por su carácter patriarcal:

Así, pues, y en virtud de su carácter patriarcal, el varón ejerce la autoridad suprema de la familia judía en tanto que el papel de la mujer queda prácticamente limitado, al cumplimiento de las obligaciones derivadas de su condición de esposa y madre, así como a la realización de los trabajos domésticos. De este modo, en las relaciones familiares pueden apreciarse algunos

rasgos de la manifiesta inferioridad jurídica de la mujer en la sociedad judía medieval. (Cantera, 1989, p. 39)

Por consiguiente, “el varón ejerce la autoridad suprema de la familia judía” (Cantera, 1989, p.39). De esta forma, queda la educación de las mujeres bajo la autoridad del tutor a quienes las mujeres debían de tener obediencia y fidelidad. Tanta era la inferioridad de las mujeres que ninguna ley las protegía de los golpes o heridas que quisiera proporcionarle su esposo, si no que eran entendidos como un castigo o una finalización (Cantera, 1989).

Entendiendo el matrimonio como lo hemos analizado anteriormente, cualquiera puede pensar cuál era el motivo por el que las mujeres judías decidían casarse y dejar que un hombre ejerza todo tipo de autoridad o dominación sobre ellas. Pues bien, desde el momento de su nacimiento las mujeres ya eran inferiores solo por el hecho de ser mujeres, no podían tener ningún tipo de derecho. Por tanto hasta el matrimonio quedaban sometidas a la autoridad del padre o un tutor, siempre varón. Es decir, desde el nacimiento cada mujer pasaba a ser propiedad de un hombre.

Además la religión judía consideraba el matrimonio como estado social perfecto, maldiciendo a todo aquel judío que pasará la edad de veinte años sin someterse al matrimonio, “de tal modo que la edad mínima para contraer matrimonio se fijaba en trece años para los varones y en doce para las mujeres”. (Cantera, 1989, p.41).

Cabe añadir que ninguna mujer judía durante la edad media podía ser propietaria de ningún tipo de bienes, debía ser el padre y posteriormente el marido, el encargado de mantenerlas, robándole todo atisbo de libertad.

Sí siguiéramos con el análisis de los diferentes ámbitos de la vida judía, muy probablemente existieran desigualdades en cada uno de ellos. No obstante, tras lo expuesto anteriormente no cabe ninguna duda de la inferioridad y la supremacía masculina en esta sociedad durante la Edad Media. El papel que desempeñaron las mujeres judías era mucho más lamentable que aquellas que formaban parte de la sociedad romana, aún siendo una sociedad más reciente cronológicamente.

Nada mejora si analizamos el papel de las mujeres musulmanas durante la Edad Media. Para comenzar resulta necesario resaltar que el papel que ha desempeñado la mujer musulmana ha variado mucho dependiendo del momento histórico. Durante los primeros años de la civilización musulmana en España no existía aún el Corán, libro sagrado de la religión islámica. Durante estas primeras décadas las mujeres desde su nacimiento quedaban sometidas a la autoridad de un hombre, ya sea padre, marido o hermano. Las mujeres no tenían ningún derecho sobre su vida, ni si quiera tenían el derecho de conservarla.

“El hombre era el amo de la casa, la autoridad absoluta; la mujer lo tenía que seguir, debía obedecerle y servirle. El tenía derechos sobre ella –pudiendo incluso a enterrar vivida a su hija si lo deseaba-. En general, la mujer era un objeto que poseía el hombre, que frecuentemente causaba deshonor.” (Mesned, 2007, p.89)

Durante los primeros años de la llegada del Islam las mujeres gozaron de ciertos “privilegios” tales como no tener la obligación de casarse o ser tratada por su marido con respeto. No obstante me resulta difícil pensar en cómo una sociedad con unas costumbres ancestrales tan misóginas pueden cambiarlas de forma repentina, ya que es inconcebible cambiar una forma de pensar tras tantos años de forma tan drástica. Por tanto, aunque teóricamente el Islam posiciona a la mujer en un lugar algo más favorable, no podemos confirmar que esto sucediera realmente. Prueba de ello es la posición que aún tienen muchas mujeres dentro de la cultura musulmana, llegando a ser incluso apaleadas o lapidadas, sin ningún tipo de derecho y quedando totalmente bajo la autoridad de un varón.

Tras la expulsión del último reino nazarí de Lucena debemos comenzar el análisis de la sociedad cristiana. La religión cristiana tiene un gran peso en la sociedad medieval, por lo que el análisis de la sociedad cristiana no puede realizarse sin tener en cuenta el poder que ha ejercido la religión durante el transcurso de los años.

Debemos empezar por estudiar el origen del mundo y la humanidad según el cristianismo, el relato del Génesis: dios crea a Adán del barro y lo hace rey de la creación; luego crea a Eva de una costilla de Adán. Esta historia, recogida en la Biblia, ha provocado que a lo largo de los años se apoye y se muestre cómo algo evidente la inferioridad de las mujeres respecto a los hombres. La virgen María, por su parte, representa la virginidad y la abnegación como esposa y madre. Esto no hace más que caracterizar a la mujer como casta, callada, obediente, prudente, etc.

Como se ha mencionado con anterioridad, al igual que ocurría con la sociedad judía, las mujeres cristianas eran educadas para el matrimonio y la maternidad, siendo la familia el principal núcleo social. Al igual que ocurre con civilizaciones anteriores, la mayoría de las mujeres cristianas de la edad media contraían matrimonios basados en convicciones sociales, políticas o económicas, es decir, eran una moneda de cambio para sellar pactos.

No todas las mujeres se encontraban en las mismas condiciones durante el periodo medieval. Según su condición económica podían gozar de ciertos privilegios. Tal y cómo expone Duarte, J.M. & Baltazar, J. (2016), solo las mujeres nobles podían gozar de ciertos privilegios como el cuidado de los hijos o la organización de la casa. Por su parte las campesinas tenían las peores condiciones. Debían ocuparse de los hijos, tareas domésticas,

ganado, huerto e incluso cultivo. Las viudas se veían obligadas a abandonar sus hogares para trabajar cómo jornalera o domestica. Solo las monjas gozaban de cierta libertad o privilegios.

Durante el Renacimiento y la Edad Moderna no hubo muchos avances respecto al papel de las mujeres. Las mujeres nobles seguían dedicando su vida a la reproducción y crianza de los hijos, mientras que aquellas con peores condiciones económicas debían buscar trabajos agrícolas o domésticos para poder educar a sus hijos. La sociedad patriarcal no solo predominó durante estos periodos históricos, si no que aún la sufrimos en la actualidad.

Durante toda la Edad Contemporánea un sin número de mujeres han luchado por conseguir un trato igualitario, el fin de de la supremacía del género masculino. Miles de mujeres han sido asesinadas defendiendo nuestros derechos. Han tenido que pasar demasiados años y demasiadas muertes para conseguir que nos reconozcan derechos tan fundamentales como el derecho al voto o a participar en la vida pública.

Dado que este presente trabajo de fin de grado no está centrado únicamente en la historia de las mujeres resulta imposible analizar cada pequeño logro conseguido durante el trascurso de los años. No puedo citar a todas las mujeres que han luchado para conseguir que se nos reconozca cómo iguales, pero es nuestro deber valorar su esfuerzo y seguir luchando para que en el futuro consigamos una sociedad dónde verdaderamente hombre y mujeres seamos iguales.

Actualmente quieren hacernos creer que hombres y mujeres somos iguales, pero lo cierto es que nada tiene que ver con la realidad.

Tenemos una legislación la cual dicta que no puede haber discriminación por género, sin embargo observamos esta discriminación en muchos aspectos de nuestra vida. Existe una desigualdad laboral que se puede observar en los cargos que ocupan mujeres respecto a hombres o en la brecha salarial existente. En el ámbito social cabe destacar la sexualización que sufren las mujeres; utilizan la imagen de nuestro cuerpo cómo símbolo de erotismo. Es inaceptable que en pleno siglo XXI las características físicas de una mujer la conviertan en un objeto sexual.

Si nos centramos más concretamente en Lucena, lugar en el que se basa la propuesta didáctica, podemos encontrar una verdadera discriminación durante el trascurso de muchas de nuestras fiestas populares.

Todas nuestras fiestas populares están ligadas, en mayor o menor medida, a la religión. No cabe duda de que la religión sitúa a la mujer en un papel inferior que apenas puede formar parte de la vida de la iglesia. Algo similar ocurre con nuestras tradiciones. La Semana Santa

luentina es muy reconocida y adorada a pesar de la discriminación que se realiza hacia las mujeres, no permitiendo que lleve o cargue ninguna procesión por el hecho de ser mujer.

Por todo lo señalado anteriormente, y muchos otros datos que me es imposible exponer, no cabe duda del sistema de dominación que aún sufrimos. El número de menores en España asciende a 1 en 2022 y a 47 desde 2013. El número de mujeres asesinadas por violencia de género en España asciende a 9 en 2022 y a 1.135 desde 2013. Por ellas y por nosotras, debemos seguir luchando.

4.5 Metodologías activas y participativas para el aprendizaje del patrimonio en Educación Infantil.

El aprendizaje de las ciencias sociales, más concretamente del patrimonio, en la etapa de Educación Infantil requiere diseñar entornos que faciliten al alumnado la elaboración del conocimiento. Además no solo debemos transmitir conocimientos dentro del aula, si no también enseñarlos a aprender de manera autónoma, por lo que debemos de fomentar el uso de estrategias de aprendizaje dónde el niño sea el propio protagonista y los docentes meros guías.

Como docentes debemos implantar diferentes metodologías en el aula que respondan a la diversidad del alumnado existente. Todas las metodologías deben perseguir un aprendizaje significativo. Cuando se produce un aprendizaje significativo los niños y niñas deben construir nuevos conocimientos a partir de los conocimientos previos que ya poseían. Para ello es necesario descubrir un tema de interés para el alumnado, descubrir cuáles eran los conocimientos previos que ya poseen y utilizar estrategias metodológicas que provoquen su motivación. El concepto de aprendizaje significativo fue propuesto por David Ausubel (1963-1968) en su Teoría del Aprendizaje Significativo.

Para conseguir dicho aprendizaje significativo será necesario conocer la Teoría del Constructivismo elaborada por Piaget (1896-1980). El constructivismo defiende cómo los niños y niñas construyen conocimientos nuevos a partir de aquellos que ya poseen o de sus propias experiencias previas. Para que esto ocurra suceden dos procesos diferentes: asimilación y acomodación. Durante la asimilación el niño/a integra los nuevos contenidos o la nueva información que queremos que aprenda. Durante este proceso el alumnado puede cometer errores.

El constructivismo defiende que es el alumno el que debe construir su propio aprendizaje, para ello el niño/a debe estar interesado en aquello que queremos que aprendan por lo que encontrar sus intereses y despertar su motivación es tarea del docente. Además debemos utilizar metodologías activas que coloquen al niño en el centro del aprendizaje. A través de su

propia experiencia, asumiendo retos, planteándose preguntas y participando en cada actividad, el alumnado conseguirá aprender de manera autónoma.

El juego es una herramienta indispensable dentro del ámbito de Educación Infantil. La gamificación es una técnica que traslada la mecánica de los juegos al ámbito educativo-profesional. El juego despierta de manera automática el interés del alumnado, por lo que utilizándolo como herramienta en la práctica docente estamos asegurando el interés de los niños y niñas. Así pues, el juego por rincones permite introducir rincones de matemáticas, de arte, juego simbólico, etc. El docente es el encargado de seleccionar los contenidos que queremos que aprendan y planificar actividades en forma de juegos que garanticen el aprendizaje.

El juego de roles es otra metodología activa en la cual los niños/as representan personajes o situaciones reales. Permite que el docente plantee desafíos que los niños deberán de superar de una manera lúdica. Podemos transmitir no solo conceptos, si no también actitudes positivas y valores a través de esta técnica.

El trabajo cooperativo es una metodología activa en la cual los estudiantes deben agruparse en equipos y conseguir una serie de objetivos marcados. En esta metodología el docente puede plantear verdaderos desafíos, que para conseguir resolver no solo deben reflexionar si no que también deben poner en juego sus habilidades sociales.

Por último, una de las metodologías activas más utilizadas y que aporta mayores beneficios para el alumnado es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El Aprendizaje por Proyectos encuentra sus bases conceptuales en diversas experiencias y teorías educativas, sobre todo, del pasado siglo XX. El fundamento central de este aprendizaje radica en que los niños/as dan mayor significación a lo que hacen si lo hacen de manera práctica, partiendo de su experiencia previa. Tiene como referentes principales a John Dewey y William Kilpatrick, siendo este último el creador del método por proyectos con clara influencia de su maestro y compañero Dewey.

La metodología por proyectos requiere la elección de un tema que despierte la motivación del alumnado, para que pongan interés en investigar dicho tema. Es necesario conocer las ideas previas del alumnado y planificar todo aquello que queremos saber.

Tras tener claro el tema, junto con los objetivos a alcanzar y los contenidos que queremos que aprendan, es tarea del docente planificar una serie de actividades, dejando siempre al niño/a como protagonista de cada una de ellas. El diseño de las actividades implica organizar el tiempo, el espacio y los recursos necesarios. Por tanto, no se trata de buscar un tema de

interés e introducirlo espontáneamente, si no que verdaderamente es necesaria una planificación previa por parte del docente.

Para introducir las actividades diseñadas a los niños, se les plantea un reto o desafío que deben de superar. Para ello debemos ir realizando todas las actividades diseñadas por los docentes, realizando una verdadera investigación sobre el tema y utilizando el pensamiento crítico. Durante el transcurso de las actividades iremos construyendo conocimiento, que debemos de plasmar en un producto final, por ejemplo un video, mural, exposición, etc.

El docente recogerá información de cada alumno/a durante el transcurso de las actividades con la finalidad de poder evaluarlos una vez acabado el proyecto. Para dicha evaluación se pueden utilizar diferentes sistemas de evaluación cómo rúbricas, escalas de estimación, etc.

La motivación que despierte dicho proyecto en el alumnado determina la conexión directa en primera instancia con el patrimonio, profundizando desde el comienzo en su contextualización espacio-temporal y posteriormente en su dimensión cultural.

El Aprendizaje Basado en Proyectos, al tratarse de una metodología activa y participativa permite una significación de los contenidos a aprender. Además concede una individualización de la enseñanza, ya que se adapta a las capacidades y ritmos de aprendizaje de cada niño o niña. De igual manera desarrolla en el alumnado un pensamiento crítico pero también creativo, ya que el proyecto siempre plantea un tema o problema real, por lo que favorece el desarrollo de la competencia social y ciudadana. .

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: LA VERDADERA HISTORIA DE LUCENA CONTADA POR MUJERES

5.1 Justificación

Ninguna de las modificaciones realizadas por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE), afectan a la etapa de Educación Infantil. Algo similar ocurre con la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), la cual no supuso modificaciones curriculares en la etapa de EI. Por tanto será la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación (LOE) la ley vigente a la que se hace referencia a continuación. Centrándonos en el segundo ciclo de educación infantil podemos afirmar la presencia de las Ciencias Sociales, no obstante no se les otorga la suficiente importancia, hecho que ocurre con otras áreas o disciplinas como es el caso de las matemáticas. Entre los objetivos del segundo ciclo encontramos:

- b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Ambos objetivos están relacionados con las Ciencias Sociales sin embargo solo hace referencia al niño/a como un ser social, cuya tarea del docente es fomentar esta socialización del niño con su entorno más próximo a la vez que adquieren patrones sociales. No hay ningún objetivo, ni contenido que mencione las nociones de tiempo histórico, espacio o patrimonio.

Concretando aún más, si nos centramos en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil, cabe citar el siguiente de sus objetivos:

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

Además estructura el segundo ciclo de Educación Infantil en tres áreas:

1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Dentro de esta área se cita la importancia de que el niño descubra su propia identidad personal. Es necesario el conocimiento de sí mismo para adquirir de manera progresiva una mayor autonomía.

2. Conocimiento del entorno.

Dentro de esta área se cita el medio natural y el medio social como algo que el niño comienza a ir descubriendo de manera muy limitada.

3. Lenguajes: Comunicación y representación.

Dentro de esta área se cita la importancia de poder comunicar, sea oral o escrito, el medio social, cultural o histórico que rodea al niño.

Es el área del conocimiento del entorno en la cual se encuentran más presentes las Ciencias Sociales, sin embargo no cabe duda de que se pueden relacionar con cualquiera de las áreas de conocimiento. El área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal habla muy frecuentemente de la construcción de la identidad, siendo el patrimonio histórico una pieza clave para conocer quiénes somos y de dónde venimos, por tanto las Ciencias Sociales ayudan a la construcción de la identidad del alumnado. Además, haciendo referencia al área de lenguajes: comunicación y representación, son las Ciencias Sociales las que permiten que el alumnado adquiera un lenguaje histórico, además de fomentar la comunicación de cada niño y niña.

A pesar de poder establecer una relación en todas las áreas y seleccionar objetivos relacionados con las Ciencias Sociales, su presencia en la legislación es muy reducida, lo que

provoca que el tiempo histórico, el espacio o el patrimonio sean contenidos que no se trabajen en las aulas, o que su didáctica sea de manera puntual, sin otorgarles la importancia que se merecen. Esta presencia insuficiente de las Ciencias Sociales durante la etapa de Educación Infantil puede ser por los pensamientos del psicólogo Joan Piaget (1947) y sus seguidores:

Esta situación está motivada, en gran medida, porque Piaget (1947) y sus seguidores consideraron que para alcanzar el razonamiento histórico y la comprensión del cambio social era necesario poseer un razonamiento formal abstracto (que se alcanza, en términos generales, a partir del segundo ciclo de primaria), un planteamiento que continúa determinando el diseño de los currículos escolares. (Peinado, 2020, p. 49)

No obstante a pesar de las dificultades que pueda suponer el aprendizaje de tiempo y espacio resulta imprescindible. Cómo hemos visto en apartados anteriores, la noción de espacio se adquiere desde los primeros meses de vida a partir de la propia actividad motriz del niño/a. Posteriormente se adquiere la noción de tiempo mediante la observación de las diferencias y la asociación de actividades a tramos horarios. Por tanto, a pesar de que interiorizar ambos conceptos puede ser complicado existen una gran variedad de actividades que permiten un primer acercamiento a ambos conceptos, así como el desarrollo de capacidades que les permitan alcanzarlos en el futuro.

Dado que la propuesta didáctica está dirigida a un aula de 5 años de edad ya tiene ciertos conocimientos previos acerca de tiempo y espacio. Han experimentado cambios, rutinas, conocen los días de la semana, diferencian entre el día y la noche, son capaces de realizar asociaciones, etc. Todo ello nos facilitará la puesta en práctica del proyecto.

Además no cabe olvidar el tema central del proyecto: el patrimonio Lucentino. Durante el marco teórico hemos definido el término patrimonio, así como la importancia de su didáctica dentro de la etapa de Educación Infantil.

Debido a su gran valor simbólico-identitario, no cabe duda lo imprescindible que es incluir la enseñanza del patrimonio en la escuela con el objetivo de formar ciudadanos activos y críticos, los cuales defiendan, protejan y valoren los elementos patrimoniales (costumbres, tradiciones...) de su entorno. (Cuenca, J. M^a. & Pérez, M., 2020, p.244)

Además, tal y cómo señalan Estepa, J. et. al.,(1998), gracias a la didáctica de los elementos patrimoniales el alumnado no solo logra conocer el pasado, si no también conectar con el presente y el conocimiento en el futuro; y también adquiere nociones espaciales y temporales, mejora la solidaridad, empatía, pensamiento crítico, cooperación y respeto hacia otras culturas.

Dado lo expuesto anteriormente se considera de vital importancia la educación patrimonial en la Escuela, a partir de la cual podemos introducir en el aula actividades relacionadas con las nociones de tiempo y espacio.

Dado la corta edad del alumnado resulta imposible abarcar la totalidad del patrimonio. Por tanto centraremos las actividades de esta propuesta en diferenciar las sociedades que habitaron Lucena, tratando ciertas características de las mismas: a qué se dedicaban, cuál era su comida, su forma de expresarse (escritura o representación) y su vestimenta. No profundizamos en ninguna de estas culturas, no obstante dado que las tradiciones lucentinas están estrechamente ligadas a la religión dedicaremos más sesiones a la cultura cristina o a su presencia en la actualidad.

5.2 Objetivos didácticos.

5.2.1 Objetivo general.

Descubrir y valorar el patrimonio de Lucena permite desarrollar en alumnado las nociones de espacio y tiempo, así como conocer sus principales elementos patrimoniales, tradiciones y su evolución histórica narrada desde la perspectiva de las mujeres de diferentes épocas.

5.2.2 Objetivos específicos.

- ✓ Descubrir diferentes civilizaciones que habitaron Lucena en el trascurso de su historia, así como el papel que desempeñaron las mujeres.
- ✓ Diferenciar algunos de los principales monumentos históricos de la ciudad de Lucena.
- ✓ Representar itinerarios sencillos y orientarse en el recorrido de los mismos.
- ✓ Observar y explorar el entorno físico, natural, social y cultural, para conocer y comprender la realidad que nos rodea.
- ✓ Identificar la Semana Santa y las fiestas arcelitanas cómo una fiestas tradicionales de Lucena.
- ✓ Realizar actividades propias de la Semana Santa, independientemente del género de cada niño o niña.
- ✓ Utilizar vestimentas típicas de Lucena, independientemente del género de cada niño o niña.

5.3 Contenidos

- ❖ Patrimonio.

- ❖ Tiempo.
- ❖ Espacio.
- ❖ Historia Lucentina: Prehistoria y Edad antigua.
- ❖ Papel de la mujer.
- ❖ Civilización: romana, árabe y judía.
- ❖ Elementos patrimoniales.
- ❖ Fiestas tradicionales.

.1 Metodología.

La propuesta didáctica se llevará a cabo a través de una metodología activa y significativa. El objetivo principal es que el alumnado aprenda a partir de su propia experiencia y pueda poner en práctica dicho aprendizaje en todos los ámbitos de su vida. Por esta razón se trata de una metodología basada en el constructivismo, en la que se construye el conocimiento mediante la participación y la implicación tanto del alumnado como de los docentes. Para conseguirlo debemos partir de los intereses y necesidades de alumnado.

He considerado cómo metodología idónea el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). El ABP es un método sistemático de enseñanza que involucra a los estudiantes en el aprendizaje de conocimientos y habilidades, a través de un proceso extendido de indagación/investigación, estructurado alrededor de preguntas complejas y auténticas, y tareas y productos cuidadosamente diseñados.

El ABP nos permite integrar diferentes tareas o temas curriculares, así a la vez que aprendemos el patrimonio de Lucena podemos adquirir diferentes tipos de contenidos. Además desarrolla en el alumnado habilidades como la resolución de problemas, comunicación, autonomía...Fomenta hábitos de pensamiento y la colaboración entre alumnos. Y por último despierta la motivación del alumnado al tener un papel protagonista durante todo el aprendizaje.

En este caso el tema de interés será nuestro pueblo Lucena. A través de las diferentes actividades, expuestas a continuación, obtendremos un producto final, que servirá como objeto finalizador del proyecto. Normalmente este producto final recoge todo lo que hemos aprendido durante el trascurso de la unidad didáctica y puede ser un gran aliado para la evaluación del alumnado.

.2 Temporalización

La siguiente unidad didáctica tiene un total de 14 actividades, realizadas durante 12 días. Dado que algunas de estas actividades tratan las fiestas tradicionales lucentinas utilizaremos los meses de Abril y Mayo para su realización. Durante estas fechas se aproximan las fiestas tradicionales, por lo que al aprendizaje será mucho más significativo. Dependiendo de cuando trascurra la Semana Santa será necesario o no, modificar las fechas de la unidad didáctica. Es decir, las actividades cuya finalidad es el aprendizaje de la Semana Santa se realizarán durante la semana anterior a la fecha de la Semana Santa, el resto de actividades del proyecto continuarán tras las vacaciones de Semana Santa. (Véase calendario en el Anexo IV).

1.1 Actividades

ACTIVIDAD INICIAL
Objetivos: -Conocer la existencia de la Cueva del Ángel dentro de Lucena. -Realizar una investigación acerca de la prehistoria lucentina.
Recursos metodológicos: - Humanos: docente, alumnado, persona disfrazada (docente o familiar). - Temporales: 15 minutos. - Espaciales: Aula. - Materiales: Disfraz. - Agrupamientos: Gran grupo.
Desarrollo: De manera repentina entrará en el aula una mujer algo confusa, sus ropas son extrañas para el alumnado. Pediremos la colaboración de otra docente o de algún familiar para disfrazarla con ropa de las sociedades prehistorias y realizarnos una pequeña dramatización. Esta mujer contará al alumnado que se ha despertado cerca de este colegio y no sabe volver a casa, solo recuerda que hace tiempo vivía en Lucena, en un lugar conocido como cueva del Ángel. Por último pide la ayuda de los niños y niñas para descubrir quién es ella y qué hace aquí. Esta actividad inicial despertará el interés del alumnado ya que les supondrá un verdadero desafío descubrir quién es esta persona que ha entrado a su aula.
BUSQUEDA DE INFORMACIÓN
Objetivos: -Identificar la sociedad prehistórica cómo la primera que habitó la ciudad de Lucena. -Descubrir algunas de sus características.
Recursos metodológicos: - Humanos: docente y alumnado. - Temporales: 40 minutos. - Espaciales: aula. - Materiales: libros, ordenadores, lápices y cuaderno. - Agrupamientos: grupos de 4-5 niños.
Desarrollo: Para poder ayudar a nuestra nueva amiga el docente plantea un trabajo de

investigación. Separamos el aula en cuatro grupos o rincones y a cada uno de los grupos se le asigna un tema: a que se dedicaban, cuáles eran sus ropas, cuál era su alimentación y las pinturas rupestres. El docente será el encargado de dar a cada equipo láminas, libros, fotografías necesarias para que puedan analizarlas y extraer sus propias conclusiones o información. Además por turnos pasarán por el ordenador del docente quien ayudará en la investigación ya que servirá de guía para buscar aquella información que se crea conveniente. Los niños deberán anotar toda la información que recojan en un cuaderno y nombrar a un encargado para que sea el portavoz de dicha información. Posteriormente se compartirá con el resto de clase, para que todos aprendan aquello que hemos investigado. Dejando a los niños realiza su propia investigación garantizamos un aprendizaje activo y significativo.

EXPOSICIÓN

Objetivos:

-Exponer la información recogida sobre la prehistoria Lucentina.

Recursos metodológicos:

-**Humanos:** docente, alumnado, persona disfrazada (docente o familiar).

-**Temporales:** 25 minutos.

-**Espaciales:** aula.

-**Materiales:** cuaderno o mural realizado anteriormente.

-**Agrupamientos:** grupos de 4-5 niños.

Desarrollo: Cada equipo deberá colocarse frente a la clase y el encargado que hayan elegido debe exponer a sus compañeros, junto a la mujer que nos ha visitado aquello que hemos aprendido. De esta forma todos conocerán las respuestas acerca de las cuatro preguntas planeadas. Además garantizamos que los niños desarrollen habilidades comunicativas y que lleguen a un consenso sobre quién será el representante de cada grupo.

PINTURAS

Objetivos:

-Realizar nuestra propia pintura rupestre dónde representaremos las actividades propias de la prehistoria.

-Comprender la igualdad entre hombres y mujeres durante la prehistoria.

Recursos metodológicos:

-**Humanos:** docente, alumnado, persona disfrazada (docente o familiar).

-**Temporales:** 40 minutos.

-**Espaciales:** aula.

-**Materiales:** lienzos, temperas y pincel.

-**Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo:

La mujer que nos visitó el primer día vuelve al aula para darnos las gracias, ya se ha acordado de quién era y puede volver a casa. Ella vivió en Lucena hace miles de años, vivía en la Cueva del ángel, de la que nos da algunos datos y también nos cuenta a que se dedicaban. Tanto hombres como mujeres realizaban las labores de la caza, la pesca y la agricultura. De esta forma intentaremos acabar con el falso mito de que las mujeres se dedicaban a la recolección mientras que los hombres a la caza. Explicaremos que todos eran iguales. Por último repartiremos un pequeño lienzo y temperas de color rojo o marrón. Pediremos a cada niño y niña que se dibujen realizando lo que más le guste:

cazar, pescar o recolectar. De esta forma reforzaremos aún más la idea de que todos somos iguales y qué podemos realizar las mismas tareas, independientemente de nuestro género. Por último colocaremos estas pinturas en un rincón del aula, que poco a poco se convertirá en el rincón patrimonial de Lucena.

VISITA ROMANA

Objetivos:

- Descubrir la presencia de la sociedad romana en Lucena durante la antigüedad.
- Utilizar la asamblea como una forma de participación que garantice la igualdad entre hombres y mujeres, utilizando el voto para conseguirla.

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado, persona disfrazada (docente o familiar).
- Temporales:** 50 minutos.
- Espaciales:** aula o sala de usos múltiples.
- Materiales:** cartulina, lápiz, papeles, urna.
- Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo:

Nos visita una mujer de la sociedad romana muy enfadada. Al preguntar porque se encuentra tan enfada nos explica que en su sociedad las mujeres no pueden tomar decisiones. Nos cuenta cómo son los hombres quienes se reúnen en una asamblea para tomar las decisiones sobre la vida en su pueblo. A partir de aquí comenzamos una reflexión donde propiciamos que los niños respondan a ciertas preguntas tales como: ¿es justo que las mujeres no puedan tomar decisiones? Tras plantear cuestiones a los niños que garanticen su reflexión y el pensamiento crítico les planteamos la idea de organizar nuestra propia asamblea. Durante esta asamblea tomaremos en conjunto una serie de decisiones: ¿Qué aspectos de la cultura romana queremos investigar? El docente debe tener preparada una urna y papeles para votar. Tras plantear las diferentes cuestiones el docente hace entrega de un papel a cada niño donde deberá marcar con un lápiz la opción que crea conveniente. A continuación pasaremos con la urna para que introduzcan dichos papeles. Posteriormente pasaremos al recuento y en consecuencia a la toma de decisiones. Esta actividad no solo permite garantizar la igualdad entre hombres y mujeres para tomar decisiones, sino que también acerca al alumnado al sistema democrático existente actualmente. Les enseña el poder del voto y su significado, así como el derecho de todos los ciudadanos para votar.

TALLER ROMANO

Objetivos:

- Descubrir ciertos aspectos relevantes de la cultura romana (vestimenta, alimentación, escritura y clases sociales).

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado, familiares.
- Temporales:** 90 minutos.
- Espaciales:** Sala de usos múltiples o gimnasio.
- Materiales:** cartones, hilos, perlas, tienda de juguete, vasos, semillas, pinturas y rotuladores, levadura, harina, agua y sal.
- Agrupamientos:** cuatro grupos de 4-5 niños/as.

Desarrollo: Para la realización de esta actividad será necesaria la implicación de las familias. Utilizaremos la sala de usos múltiples o el gimnasio para decorarlo semejando ser un templo romano. Dividiremos el espacio en diferentes rincones utilizando cada uno de ellos para abordar los diferentes aspectos de la cultura romana.

En el primer rincón trabajaremos la vestimenta romana. Los niños y niñas deberán de elegir si quieren utilizar pinturas para decorar su armadura o prefieren realizar una corona. En el segundo rincón trabajaremos aquello a lo que se dedicaban, para ello utilizaremos la figura del comerciante, el agricultor, el emperador y esclavo. Cada niño deberá escenificar con la ayuda del familiar encargado, el papel que le toque. Será el docente el encargado de guiar a los niños, especificando a que se dedicaban cada uno de ellos para que puedan representarlos. En el tercer rincón se trabajará la escritura romana. Para ello colocaremos una cartulina con el primer alfabeto romano (véase en el Anexo III), y prepararemos una serie de pergaminos. Explicaremos lo que era un pergamino y a continuación pediremos a cada niño que intente escribir su nombre buscando las letras en el alfabeto romano. El último rincón trabajará la alimentación en la sociedad romana. Dado que su alimento estrella era el pan, pediremos a los niños preparar la masa. Utilizaremos levadura, harina, agua y sal.

VISITA AL BARRIO JUDÍO

Objetivos:

- Descubrir el barro judío asociándolo al patrimonio lucentino.
- Averiguar ciertos aspectos relevantes de la cultura judía (vestimenta, alimentación, escritura y clases sociales).

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado, persona disfrazada (docente o familiar).
- Temporales:** 120 minutos.
- Espaciales:** barrio judío lucentino, biblioteca municipal, Iglesia de Santiago.
- Materiales:** Cuaderno y lápiz.
- Agrupamientos:** Gran grupo.

Desarrollo: Visitaremos el barrio judío de Lucena, observaremos su calles de piedra, sus callejones estrechos, sus tinajerías, llegando a la Iglesia de Santiago que fue una importante sinagoga judía. Aprovecharemos la belleza que encierra este lugar para desayunar en una de las plazas. Durante todo el recorrido los niños deberán anotar aquellos datos curiosos que observen para posteriormente, comentarlos en el aula. Durante el recorrido nos encontraremos a una mujer que representa la cultura judía. Ella nos va a contar todo lo que queramos saber sobre la cultura judía (centrándose en los aspectos que queremos saber en relación al objetivo de la actividad) en forma de cuento. Para ello utilizaremos la biblioteca municipal, situada en pleno barrio judío. Posteriormente a la escucha de este cuento o leyenda nos acompañará hasta la Iglesia de Santiago, dónde resaltaré su función en la época medieval y sus características principales.

En este caso no basta con pedir la colaboración de la familia, si no que debemos proporcionarles cierta información sobre los judíos y pedir su total implicación ya que a través de su historia y su visita aprenderán aquello que queremos transmitir.

VISITA MUSULMANA

Objetivos:

- Analizar y reflexionar sobre la frase que se nos enseña.
- Desarrollar el pensamiento crítico.
- Establecer un primer acercamiento hacia la cultura musulmana.

Recursos metodológicos:

-**Humanos:** docente, alumnado, persona disfrazada (docente o familiar).

-**Temporales:** 30 minutos.

-**Espaciales:** aula.

-**Materiales:** cartulina.

-**Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: La siguiente visita se trata de una mujer vestida con ropas totalmente diferentes a las anteriores y de aspecto muy triste. Trae algo consigo en la mano: un frase escrita en una cartulina: “Llora cómo una mujer lo que no supiste defender cómo un hombre”. Esta mujer nos cuenta que hace muchos años habitaron Lucena los musulmanes, así como ciertos aspectos de su cultura. A continuación muestra al alumnado la frase que trae consigo para conseguir hacer reflexionar sobre ella. Para ello dejaremos que los niños expresen su opinión respecto a esta oración, posteriormente realizaremos una serie de preguntas: ¿Acaso no pueden los niños llorar? ¿No hay muchas niñas valientes? La finalidad de esta actividad es establecer una primera toma de contacto con la cultura musulmana, así como conseguir una reflexión mediante la cual el alumnado entienda que todos somos iguales.

ITINERARIO HACIA EL CASTILLO DEL MORAL**Objetivos:**

-Trazar una ruta sencilla.

-Desarrollar la noción de espacio y la lateralidad.

-Utilizar un mapa.

Recursos metodológicos:

-**Humanos:** docente, alumnado.

-**Temporales:** 20 minutos.

-**Espaciales:** aula.

-**Materiales:** mapa.

-**Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Explicaremos a los niños que vamos a realizar una excursión hasta el Castillo del Moral, lugar dónde estuvo encerrado el último rey nazarí. Para poder visitarlo es necesario que tracemos una ruta. Repartiremos a cada niño un plano sencillo del centro de Lucena dónde aparezca bien diferenciado el punto de salida y el Castillo del Moral aunque sea en forma de dibujos. Pediremos que nos tracen cómo llegarían al Castillo desde el punto de salida. Tras la salida ellos mismos serán los encargados de indicarnos la ruta que hemos realizado sin la ayuda de ningún mapa.

VISITA AL CASTILLO DEL MORAL**Objetivos:**

-Visitar el Castillo del Moral, conocer sus diferentes zonas y características de mayor relevancia.

Recursos metodológicos:

-**Humanos:** docente, alumnado.

-**Temporales:** 90 minutos.

-**Espaciales:** aula.

-**Materiales:** mapa.

-**Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Durante el recorrido hacia el Castillo realizaremos dos paradas. En cada parada observaremos dichos lugares en el mapa realizado anteriormente y decidiremos

la dirección que debemos tomar a continuación. Durante el trascurso de la visita son las propias guías del Castillo las encargadas de proporcionar los datos más relevantes sobre el Castillo mientras nos muestran cada zona. Además realizan diversas actividades dependiendo de la edad del grupo de alumnos.

TRAZADO DE RUTAS

Objetivos:

- Trazar la ruta que hemos seguido para llegar al Castillo del Moral usando los diferentes puntos de referencia que el docente había señalado durante el itinerario.
- Desarrollar el sentido de la orientación y la lateralidad.
- Aprender a orientarse en el espacio.

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado.
- Temporales:** 30 minutos.
- Espaciales:** aula.
- Materiales:** folio y lápices.
- Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Repartiremos a los niños folios junto con sus materiales y les pediremos que tracen la ruta que realizamos durante la excursión al Castillo del Moral, pudiendo marcar los sitios dónde realizamos las paradas.

¡SE ACERCA LA SEMANA SANTA!

Objetivos:

- Identificar la Semana Santa cómo una fiesta tradicional propia del patrimonio cultural lucentino.
- Fabricar complementos típicos utilizados durante la Semana Santa.

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado.
- Temporales:** 60 minutos.
- Espaciales:** aula.
- Materiales:** cartulinas moradas, gomillas, bolsas de plástico.
- Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Utilizamos la pizarra digital cómo un recurso dónde observar imágenes de los diferentes trajes utilizados en la Semana Santa lucentina. Para ello mostraremos fotografías de procesiones junto con sus santeros y mantillas. Los niños y niñas pueden decidir libremente si quieren utilizar una cartulina para recortar y decorar su gorro de santero, o en caso contrario, decorar la bolsa de basura previamente cortada para fabricar su mantilla. La intención es dejar claro que todos y todas pueden santear y alumbrar por igual, pudiendo hacer turnos rotativos para que todos/as hagan ambas cosas en caso de ser necesario. Utilizaremos incienso durante la decoración de las prendas para familiarizar al alumnado con dicha tradición.

DESFILE PROCESIONAL

Objetivos:

- Identificar la Semana Santa cómo una fiesta tradicional propia del patrimonio cultural lucentino.
- Realizar un desfile procesional similar al que ocurre durante la Semana Santa de Lucena.

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado.
- Temporales:** 90 minutos.
- Espaciales:** pasillos y patio exterior.
- Materiales:** procesiones en miniatura, vestuario típico, velas.
- Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Utilizaremos las procesiones en miniatura para realizar nuestra propia Semana Santa dentro de la escuela. Aprenderemos en qué consiste esta fiesta y qué actividades se desempeñan en su transcurso.

VISITA A LA VIRGEN

Objetivos:

- Reconocer a la virgen de Araceli cómo patrona de Lucena.
- Identificar las fiestas en su honor, junto con las romerías cómo los días importantes en nuestro pueblo.

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado.
- Temporales:** 120 minutos.
- Espaciales:** Iglesia de San Mateo.
- Materiales:**
- Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Antes de la visita será necesario realizar una lluvia de ideas para conocer los conocimientos previos que tienen los alumnos y alumnas sobre la Virgen de Araceli. El docente explicará brevemente cómo llegó la estatua de la virgen hasta nuestro pueblo, así como las principales fiestas tradicionales en su honor. Posteriormente se visitará a la Virgen de Araceli durante su estancia en San Mateo, aprovechando esta oportunidad para conocer dicha iglesia, otro elemento del patrimonio cultural y artístico de Lucena. Durante la visita observaremos no sólo a la virgen, sino también las cúpulas y los retablos.

Tras la visita y llegada al aula pediremos al alumnado que dibujen aquello que más les haya gustado, pudiendo ser la virgen o cualquier otro rasgo distintivo de la Iglesia de San Mateo. Con estos dibujos realizaremos un mural que quedará en el rincón previamente realizado.

ACTIVIDAD FINAL

Objetivos:

- Realizar una exposición dónde se utilicen todos los conocimientos aprendidos.

Recursos metodológicos:

- Humanos:** docente, alumnado y familias.
- Temporales:** 120 minutos.
- Espaciales:** aula o sala de usos múltiples.
- Materiales:** productos elaborados con anterioridad.
- Agrupamientos:** gran grupo.

Desarrollo: Será el docente el encargado de organizar el rincón bajo el nombre de patrimonio lucentino. En este rincón se encuentran todos los productos que hemos realizado durante el transcurso del proyecto. Invitaremos a las familias para poder enseñarles todo aquello que hemos aprendido. Serán los propios niños los encargados de exponer ante sus compañeros y familias el material que ha elaborado, contándoles todo aquello que sabe sobre él. Con la colaboración de las familias podemos realizar un desayuno tras la exposición con comida típica de nuestro pueblo. Esta actividad servirá

cómo evaluación final al docente pudiendo realizar preguntas durante la exposición.

5.7 Sistemas de evaluación

La evaluación del alumnado se realizará de manera continua a través de la observación directa y sistemática. Para ello es necesario un registro o anecdotario dónde apuntar los aspectos más relevantes de cada alumno/a. Entre ello anotaremos los logros, aspectos a reforzar, sus conocimientos previos, etc. A partir de los datos recogidos existen diversos métodos o instrumentos de evaluación en Educación Infantil: lista de control, escala de estimación o rúbricas. Esta propuesta didáctica ser evaluada utilizando una rúbrica que evaluará los objetivos clasificándolos en conseguidos, en proceso y no conseguidos. Además el docente debe encargarse de preparar una escala de control para realizar su autoevaluación. (Véase el Anexo V)

6. Conclusión

Cuando comencé a plantearme los diferentes temas para realizar mi trabajo de fin de grado jamás pasó por mi cabeza realizarlo sobre el patrimonio de Lucena a pesar de ser mi patrimonio más cercano. Fue en la primera reunión dónde surgió la idea de realizarlo sobre el patrimonio lucentino, idea que rápidamente rechacé, ya que mi pueblo era demasiado aburrido y no tenía un gran patrimonio que mostrar. No obstante, sin querer descartar completamente la idea, ya que siempre me ha encantado mi pueblo a pesar de mi desconocimiento hacia él, comencé a investigar.

Este documento no solo representa un trabajo de final de grado, si no también mi propio aprendizaje. He descubierto la gran historia que encierra mi tierra natal, la gran cantidad de leyendas que esconden sus murallas, la cantidad de elementos patrimoniales con una extraordinaria belleza. Conforme realizaba dicho trabajo, incluso a pesar de realizarlo a horas tardías y acumulando gran cansancio, se despertaba mi curiosidad hacía muchos lugares. Mis visitas al archivo han sido numerosas, he leído libros que aunque no estén citados, me han emocionado y me han hecho descubrir una Lucena totalmente diferente.

Estamos continuamente hablando de la importancia de despertar la motivación en el alumnado, y desde mi punto de vista, nos olvidamos de lo importante que es que el docente presente una propuesta didáctica motivada. Motivada por lo que voy a enseñar, motivada por la cantidad de cosas que puedo transmitir. En definitiva, al igual que ocurre con el patrimonio, yo considero este trabajo cómo mi propia inversión de futuro.

Si analizamos las actividades planteadas con anterioridad podemos diferenciar las principales civilizaciones que permanecieron en Lucena con el transcurso de los años. Sin

llegar a profundizar en ninguna de ellas hemos conseguido introducir en el aula las características más relevantes de cada una de ellas. Además conocerlas ha supuesto la visita de diferentes monumentos históricos de gran relevancia en nuestro pueblo. Resulta cierto que existen otros monumentos de interés cultural, no obstante dado la edad del alumnado y la extensión del patrimonio que conforma Lucena es verdaderamente imposible incluir todos en una única propuesta didáctica.

Todas las culturas han sido presentadas y contadas por mujeres, por lo que hemos podido analizar e introducir en el aula cuál era el papel que desempeñaba cada una de ellas. Además se han realizado sesiones para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo de nada hubiera servido teorizar la igualdad, si no la hubiéramos incluido en cada una de estas actividades. Por ello, los niños y niñas han podido elegir qué actividad representar en la prehistoria, que ropa fabricar para convertirse en romanos, que tradición típica lucentina desempeñar. No podemos enseñarles la importancia de la igualdad de una manera teórica, ni explicarles lo lejos que estamos de conseguirla, sin embargo es nuestra obligación trabajarla en el aula para que un futuro se convierta en algo tan obvio que nunca más debamos trabajarla.

7. Bibliografía

Blanco, P., Ortega D. & Santamarta J., (2003). El tratamiento del patrimonio en el currículum de la Educación Primaria. Realidades y desafíos. Universidad de Castilla-La Mancha; Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS) (eds.), *El patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 71-80). Asociación de Profesores de Didáctica de las CC. Sociales.

Cagigas, A., (2000). El patriarcado, como origen de la violencia doméstica. *Monte Buciero*, 5, 307-318.

Cantera, E. (1989) La mujer judía en la España medieval. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie III, Historia Medieval*, 37-64. <https://doi.org/10.5944/etfiii.2.1989.3504>

Cuenca López, J.M., Estepa Jiménez, J., Martín Cáceres, M.J (2011). El patrimonio en cultural en la educación reglada. *Patrimonio cultural de España*, 5, 45-58.

Cuenca López, J.M^a. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Heritage in the school: to Heritagesocialization*. Tejuelo. 19. 76-95

Cuenca, J. M^a. & Pérez, M., (2020).El cuento en la enseñanza del patrimonio: análisis de propuestas didácticas en Educación Infantil. *Revista de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 8, 243-245.

Estepa, J., Domínguez, C. & Cuenca, J.M^a (1998). *Los valores y la didáctica de las Ciencias Sociales: actas del IX Simposium de Didáctica de las Ciencias Sociales*. Edicions de la Universitat de Lleida.

González-Monfort, N. (2011). La presencia del patrimonio cultural en los currículos de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España. *Patrimonio cultural de España*, 5, pp. 58-75.

González-Monfort, N. (2019) La educación patrimonial, una cuestión de futuro. Reflexiones sobre el valor del patrimonio para seguir avanzando hacia una ciudadanía crítica. *El futuro del pasado*, 10, 123-144.

Macías, C., Macías, G. & Macías, M. (2012) La historia de Lucena en Cómic. Ayto. Lucena.

Mesned, M. (2007) El estatus de la mujer en la sociedad árabo-islámica medieval entre oriente y occidente. [Tesis doctoral, Universidad de Granada] <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/1574/16734154.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Morant, I. (2005). Historia de las mujeres en España y América Latina. Cátedra.

Peinado, M. (2020). Del patrimonio a la ciudadanía en Educación Infantil. *Investigación en la escuela*, 101, 48-57.

Pérez, J., (2005). *Lucena Sefardita*. Fundación José Manuel Lara.

Ramírez F., (1998) Tardes divertidas y bien empleadas por dos amigos en tratar la verdadera historia de su patria Lucena. Imprenta Tenllado.

Rico, L. & Ávila R.M^a (2003). Difusión del Patrimonio y educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico. El patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Castilla-La Mancha; Asociación Universitaria de Profesores de Didáctica de las Ciencias Sociales (AUPDCS) (eds.). *El patrimonio y la didáctica de las Ciencias Sociales* (pp. 31-40). Asociación de Profesores de Didáctica de las CC. Sociales.

Sala, R. Carbonell, Eudald. Bermúdez de Castro, J. M. & Arsuaga J.L. (2014) Los cazadores recolectores del Pleistoceno y del Holoceno en Iberia y el estrecho de Gibraltar: estado actual del conocimiento del registro arqueológico. Universidad de Burgos; Fundación Atapuerca.

Santos M. Mateos Rusillo (2008). *La comunicación global del patrimonio cultural*. Ediciones Trea, S.L.

Troncoso, C.A. & Almirón, A.V. (2005). Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones. *Aportes y Transferencias*, 9, 56-74.

1. ANEXOS

ANEXO I: Monumentos históricos de mayor relevancia.

Restos de la presencia judía

La Iglesia de Santiago es considerada por los lucentinos como sinagoga, sin lugar a duda sería una de las principales ya que sería una de las más grandes de España. El templo se convirtió en cristiano durante el año 1504, no obstante es al menos dos siglos anterior. Su localización en medio del barrio tradicionalmente judío hace suponer que fuese una sinagoga.

En 1975 se inició la restauración del centro y que se hallaba en un estado lamentable. Fue el principal promotor del decreto del 14 de diciembre de 1973 que la declaraba monumento histórico-artístico de carácter nacional. Se trata de un templo muy peculiar para ser iglesia, no tenía presbiterio y no estaba orientada según la liturgia cristiana. Su baja calidad artística y extrema sobriedad contribuyen asimismo a pensar en una antigua sinagoga.

La Iglesia de Santiago se encuentra ubicada cerca de la barriada de Santiago, antiguo barrio judío. Las calles de este barrio son estrechas y sinuosas y aunque los judíos estaban rodeados por una muralla, no se conserva ningún resto de dicha muralla en la actualidad.

Durante muchos años se han conservado las ruinas de unos antiguos baños judíos situados en la esquina de la calle Santiago y la calle Álamos. Actualmente se conoce cómo La Casa de las Pilas.



Castillo-Palacio de los Comares-Medinaceli (Castillo del Moral)

Ubicado junto al Coso, antigua plaza situada fuera de sus murallas, es Monumento Histórico Nacional. La parte más antigua, la correspondiente a su parte central, fue edificada en el siglo XIV durante la época cristiana de la ciudad. Es de planta cuadrada con torres en las esquinas. Entre estas últimas destaca la torre del Moral, de planta octogonal y que conserva

su cubierta barroca, y la torre del Homenaje, celda que fue del rey granadino Boabdil el Chico, capturado en la batalla de Martín González (21/04/1483) a manos de Martín Hurtado.

Este edificio se distribuye en cinco zonas: patio de armas, torres, paso de ronda o adarve, foso y muralla externa. Fue en el patio de armas dónde se instruía a los soldados.

Realizando el recorrido por el Paso de Ronda podemos observar la vista del Coso así como de algunos edificios destacados de la zona.

De planta tendente al cuadrado en cada esquina se ubican las siguientes torres:

- En el nordeste la torre de las Damas, de planta cuadrada y maciza.
- En el noroeste la torre del Homenaje, con tres estancias y un mirador.
- En el sudeste la torre del Moral, con tres espacios expositivos y planta octogonal.
- En el sureste la torre del Mediodía, de planta cuadrada de época moderna.

Las torres del Homenaje y del Moral presentan escudos en la parte exterior; en el caso de la torre del Moral blasón de los judíos y, en la torre del Homenaje, armas de la casa de los Argote.

En la actualidad el Castillo alberga el Museo Arqueológico y Etnológico de la ciudad de Lucena. En su interior existen diez salas, que abarcan desde la evolución de la Tierra, hasta la actualidad, pasando por la época medieval, los metales, la cerámica y sin olvidar una recreación de la vida prehistórica en la Cueva del Ángel.



Parroquia de San Mateo

La iglesia de San Mateo de Lucena es el templo mayor y mejor conservado de los que se edificaron a principios del siglo XVI. Un siglo más tarde se incorporó a la capilla del Sagrario, que es una de las joyas arquitectónicas de nuestra ciudad.

Se trata de un templo de gran tamaño, con tres naves terminadas en la cabecera en sendas capillas cuadradas que se cubren con bóvedas de nervaduras.

El templo posee tres portadas. La de la Virgen, orientada al Norte, en la que figura una escultura de la Virgen con el Niño. La portada de San Miguel o del Sol, orientada al Sur, también parecida a la anterior. Ostenta el escudo de la Casa de Comares flanqueado por figuras femeninas y en el tímpano la imagen de San Miguel. Aparece la fecha 1544, en la que se terminó esa portada. A los pies de templo, en la fachada principal, se abre la portada de San Mateo. Sobre las columnas hay colocadas representaciones de San Pedro y San Pablo. Se corona el conjunto por un gran arco, en cuyo centro se encuentra la representación de San Mateo.

En el interior, en los pies de las naves laterales se sitúan pequeñas capillas: Capilla Bautismal y Capilla de la Cofradía del Cristo del Amor y de María Santísima de la Paz.

El Sagrario tiene forma octogonal, ocho lados, con una cúpula abierta con ventanas. Fue realizada por artesanos lucentinos y lo más llamativo es su decoración: sobre un zócalo de calizas rojas de abultados placados de perfiles geométricos, surge una espesa red de yeserías que se elevan hasta la cúpula. El fondo está pintado en azul, en contraste con el blanco de las yeserías y de las aplicaciones de dorados.

El Retablo Mayor de San Mateo se hizo en madera de pino, durante nueve años en Sevilla y más tarde, Antonio Mohedado, pintor y humanista lucentino se encargó de la policromía del retablo. Este retablo describe secuencias de la vida de Jesús.

Por último, respecto al Sagrario cabe destacar sus vistas desde el exterior. Se pueden observar las ventanas del interior pero además se encuentra cubierta de tejas vidriadas de colores.



ANEXO II: tradiciones lucentinas.

Semana Santa Lucentina.

La Semana Santa Lucentina está declarada de interés turístico en Andalucía. Para poder hablar sobre su origen cabe citar que no todas las cofradías tienen los mismos inicios, ni la misma antigüedad.

En la segunda mitad del siglo XVI, Lucena está bajo la influencia del Concilio de Trento. Por tanto, al igual que en todo el mundo católico, vienen a establecerse en Lucena numerosas Órdenes Religiosas, formadas tanto por mujeres como por hombres. Es en este momento cuando se crean las Cofradías de Semana Santa, que tantos seguidores tienen actualmente.

La primera cofradía lucentina conocida, la de Veracruz, salió el Jueves Santo de 1554, sin ningún vínculo aparente con las órdenes religiosas. Diez años más tarde, en 1564. Y también sin ningún vínculo con las órdenes religiosas. La primera cofradía claramente vinculada con una orden religiosa es en este caso la franciscana, es la de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, que surge en 1576 para miércoles Santo. Actualmente esta procesión no aparece durante las procesiones de Semana Santa, pero sí realiza un Vía Crucis por las calles de su barrio.

La Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno se crea en el convento de los dominicos de San Pedro Mártir en 1959. Esta es la imagen, junto con la virgen de Araceli, que más seguidores la acompañan y que es un verdadero icono de la tradición lucentina. Dicha talla se le atribuye al más notable artista granadino de la época, Jacobo Florentino.

La cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno es la primera cofradía cuyos hermanos son Nazarenos y no disciplinantes. La diferencia es que los nazarenos iban cargando la cruz, y los disciplinantes se azotaban voluntariamente a sí mismo, en ambos casos en señal de penitencia. Estos son los antecedentes de lo que hoy conocemos como capiruchos.

Las cuadrillas comenzaron sacando los tronos a correón, es decir, se colocaban una ancha correa de cuero cruzada sobre su pecho y la enganchaban al varal del trono. Se nivelaba el trono con una hebilla que cada individuo ajustaba según su altura.

El correón convivió durante varios años con la santería, es decir, con la forma de llevar los tronos sujetos por los hombros. El uso del correón quedó extinguido en la segunda mitad del dilo XIX. El primer decenio del siglo XX se puede considerar el punto de arranque de la Santería actual.

Además no sólo los santeros son característicos de la Semana Santa lucentina, sino también los instrumentos musicales cómo los tambores o el torralbo, que a menudo acompañan los pasos procesionales.

Actualmente hay en Lucena 16 cofradías, con 37 tronos, y algunas imágenes realizadas por grandes artistas andaluces, como el amarrado a la columna de Pedro Roldán.

Fiestas aracelitanas

Luis Fernández de Córdoba fue quien trajo hasta Lucena a Nuestra Señora de Araceli. Encargo que al tallaran una reproducción de una imagen que había visto anteriormente en Roma. Así, la Virgen de Araceli tiene una altura de 160 cm.

El 25 de Abril de 1562 se mando a construir la ermita para la Virgen de Araceli. Un año después en 1563, se construye la que sería antecedente de la Real Archicofradía de María Santísima de Araceli. Desde entonces se celebran las fiestas aracelitanas, que comienzan con la romería de bajada, el penúltimo domingo de abril de cada año, y se acaban con la romería de subida el primer domingo de junio. Hoy las fiestas aracelitanas están declaradas de interés turístico nacional.

En 1600 se iniciaron las obras de un santuario mayo, en el lugar donde estaba una atalaya militar desde la que se controló durante siglos la frontera con el reino de Granada. Este Santuario es el que existe actualmente en la Sierra de Aras: un magnifico mirador a 6 km al sur de Lucena, desde donde se pueden contemplar las provincias de Córdoba, Jaén, Granada, Málaga y Sevilla. La cúpula de Santuario de Nuestra Señora de Araceli, decorada con yeserías, y el camarín de la Virgen, son de las mejores muestras del barroco cordobés.

Por deseo expreso de los labradores, la Virgen de Araceli fue proclamada en 1955 patrona de Lucena y del campo andaluz.

Desde su llegada de Roma, la Virgen de Araceli ha tenido infinidad de seguidores, por lo que las fiestas típicas en su honor son cada vez más numerosas pudiendo encontrar:

- La proclamación de la corte de honor de la virgen, mediante la cual se nombran diferentes damas, siendo una la dama mayor, para acompañar a la virgen durante sus días en el pueblo de Lucena.

- La ofrenda de flores, un acto emotivo en el cual demostramos nuestra fe y adoración llevándole flores o canastillas hasta la iglesia de San Mateo.

- El día de la virgen en el cual la virgen pasea por las calles de Lucena acompañada de miles de seguidores, fuegos artificiales y el ruido de las campanas. Este probablemente sea el día de mayor interés popular en Lucena.

Y no cabe olvidar, cómo se ha mencionado antes, las dos romerías, dónde los lucentinos caminan 12 km para acompañar a la patrona.

ANEXO III: abecedario romano.



ANEXO IV: Temporalización

ABRIL				
				1
4	5	6	7	8
11	12	13	14	15
18 ¡Se acerca la Semana Santa!	19	20 Procesiones infantiles	21	22
25	26	27	28	29

MAYO				
2 Actividad inicial + Búsqueda de Información	3	4 Exposición de la información.	5	6 Pinturas rupestres
9 Visita romana	10	11 Taller romano	12	13
16 Visita al barrio judío	17	18	19	20
23 Visita musulmana	24	25 Itinerario + Visita al Castillo.	26	27 Trazando rutas
30 Visita a la virgen	31 Actividad final			

Anexo V: rúbricas de evaluaciones

OBJETIVOS	No conseguido	En proceso	Conseguido
Diferencian las civilizaciones que habitaron Lucena.			
Son capaces de orientarse en rutas sencillas.			
Realizan itinerarios sencillos.			
Conocen aspectos característicos de cada civilización.			
Comprenden el paso del tiempo.			
Reflexionan acerca del papel de la mujer en diferentes épocas.			
Identifican las fiestas tradicionales de su pueblo.			
Reconocen algunos de los elementos patrimoniales principales.			
Asocian la virgen cómo mayor icono de la cultura luentina.			

	SI	NO
Se han alcanzado los objetivos marcados		
La metodología ha sido la adecuada		
La temporalización era la correcta		
Los contenidos eran acordes a la unidad didáctica		

El tema elegido ha despertado el interés del alumnado		
---	--	--